

INFORME PUBLICITARIO 2019
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Mediante el Oficio Nro. PR-SSGIG-2019-003-OF de 11 de febrero de 2019 esta institución puso en conocimiento de la Secretaría General de Comunicación del Presidente de la República, su plan de comunicación para la correspondiente aprobación.

En el Oficio Nro. PR – SSGIG – 2019 – 022 -OF de abril de 2019, el Subsecretario General de información de Gobierno aprobó el plan de comunicación de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias – CONAFIPS.

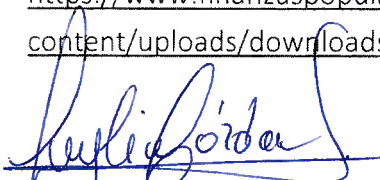
Con el objetivo de dar a conocer las acciones emprendidas por la CONAFIPS a nivel territorial, la Dirección de Comunicación Social identifica la necesidad de contratar a una persona natural o jurídica que brinde el servicio de inyección de publicidad en medios de comunicación, el cual difundirá los productos y servicios financieros que ofrece la CONAFIPS a través de piezas gráficas.

A través de la Orden de Servicio Nro. OS-CONAFIPS- UASG-2019 – 007 se solicita la contratación e inyección de publicidad en medios de comunicación (1 pág. 20,07 cms x 27,8 cms; Full color, sección única, página determinada)

El servicio se solicitó en un medio de circulación masiva en la ciudad de Cuenca ya que Azuay es una de las provincias en que la CONAFIPS tiene mayor índice de colocación de créditos. La contratación de este servicio permitió que el giro de negocio de la CONAFIPS pueda extender la capacidad de los servicios que ofrece ya que estas revistas llegan a todos los segmentos, cooperativas, mutualistas, cajas de ahorro y bancos comunales, por lo tanto, aumenta la probabilidad que los servicios de la CONAFIPS sean requeridos por las Organizaciones Financieras del Sector Popular y Solidario, con este medio obtuvimos un descuento del 50% además de que su alcance fue a nivel nacional.

PAUTAJE MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
AÑO	TIPOS DE MEDIOS	MONTO	NRO DE MEDIOS
2019	Prensa Escrita	\$ 616	1

En cumplimiento con la normativa del Consejo de Participación Ciudadana TRANSPARENCIA, la Dirección de Comunicación Social informó el a través del informe de Rendición de Cuentas 2019 la pauta destinada a medios nacional, en la fase 1, matriz de rendición de cuentas en DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. En el siguiente link https://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/matriz_preliminar_rendicion_cuentas2019.pdf


Yuglia Córdova
Analista de Comunicación y Marketing 1